

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

33261 *Resolución de la Consejería de Cultura y Turismo por la que se modifica el Pliego de Prescripciones Técnicas del suministro de equipamiento escénico para el Centro Cultural Óscar Niemeyer en Avilés. Expediente: 2010/0041 (B).*

Examinado el expediente para la contratación del suministro de equipamiento escénico para el Centro Cultural Oscar Niemeyer, en Avilés, se resuelve:

Primero.-Modificar la Resolución de esta Consejería de 3 de agosto de 2010 en lo que hace a la aprobación del Pliego de Prescripciones Técnicas rector del contrato, cuyo Tomo 3 ("Sonido, Video y Comunicaciones") se sustituye por el adjunto como Anexo de la presente Resolución.

Segundo.-Revocar la Resolución de esta Consejería de 5 de agosto de 2010, anulando la aprobación del expediente de contratación y el procedimiento de adjudicación del contrato para el suministro de equipamiento escénico para el Centro Cultural Oscar Niemeyer en Avilés, cuya apertura fue ordenada mediante Resolución de 5 de agosto de 2010 y materializada mediante los correspondientes anuncios de licitación publicados en el DOUE, en el BOPA y en el BOE, con fechas 20, 27 y 30 de agosto de 2010, respectivamente.

Tercero.-Aprobar el expediente de contratación para el suministro de equipamiento escénico para el Centro Cultural Óscar Niemeyer en Avilés y ordenar la apertura de un nuevo procedimiento de adjudicación del contrato para el suministro de equipamiento escénico para el Centro Cultural Óscar Niemeyer en Avilés, confiriendo un nuevo plazo de presentación de proposiciones que comenzará a computar desde la fecha del envío del correspondiente anuncio de licitación al Diario Oficial de la Unión Europea.

Cuarto.-Publicar íntegramente esta Resolución en el Perfil del Contratante de la Administración del Principado de Asturias, para general conocimiento.

Quinto.-Publicar noticia de la anulación del procedimiento de adjudicación del contrato en los diarios oficiales de su razón.

Oviedo, 9 de septiembre de 2010.- La Consejera de Cultura y Turismo,
Firmado: Mercedes Álvarez González.

ID: A100069609-1